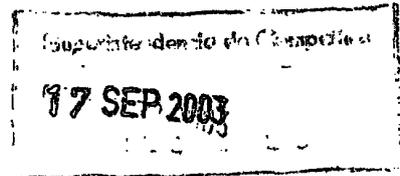


Quito, 16 de octubre de 2002



Señor doctor
Edgar Terán
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA, en su sesión celebrada el 14 de octubre del 2002, decidió reelegir a usted como Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 3 de marzo de 1998.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá presidir la Junta General de Accionistas y el Directorio; ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía; y, legalizar con su firma las actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de Prórroga de Plazo Social, Reforma, Codificación de Estatutos y Apertura de Sucursal, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito el 11 de agosto de 1982, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito, el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril del mismo año.

Me complace por tan acertada designación y aprovecho la oportunidad para desearte éxito en el cumplimiento de su cargo.

Atentamente,

Dr. Oscar Terán Terán
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación constante
en el presente nombramiento.- Quito, 16
de octubre de 2002.

Dr. Edgar Terán Terán
C.C. No. 170180516-8

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 308

Repertorio No. 659

Manta Junio 2 del 2003

Abgdo. Rosio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

